



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.001

Versión: 5.0

FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	15 DÍA	5 MES	2018 AÑO	CONSECUTIVO	ILG-182-2018
---------------------	-----------	----------	-------------	-------------	--------------

## II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN

## 1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

PERSONA JURÍDICA, CON OBJETO SOCIAL INCLUYA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS, LEGALMENTE CONSTITUIDAS, SEGÚN EL CASO Y DOMICILIADAS EN COLOMBIA, Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A COTIZAR

## 2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS: SONDA MULTIPARÁMETRO MARCA ORION MODELO 5 STAR PLUS, BALANZA DIGITAL MARCA METTLER TOLEDO MODELO MS-8001 S, TAMIZADORA, ESTEREOSCOPIO THOMAS CIENTIFICO Y ESTEREOSCOPIO ZEISS JENA; REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS: 20201001873 "IMPACTO ECOLÓGICO DE LA CONTAMINACIÓN ORGÁNICA EN LA DINÁMICA DE LA COMUNIDAD ÍCTICA EN LA CIÉNAGA DE LA ZAPATOSA" Y 20201001874 "VARIACIÓN ESPACIO-TEMPORAL EN LA CONCENTRACIÓN DEL MERCURIO DEL PSEUDOPLATYSTOMA MAGDALENIATUM EN LA CIÉNAGA DE ZAPATOSA".

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

X

CANTIDAD

a.		
b.		
c.		
d.		
e.		

## 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

a.	Otorgar garantía mínima de 6 meses, a partir del momento de la entrega.
b.	Orientar a los usuarios en el manejo del equipo
c.	
d.	
e.	

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA

(El diligenciamiento de este campo es opcional, ver Instructivo)

## 6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$)/ MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):

6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):	\$ 7.583.000	Según CDPs No. 64 y 65	del 08 de mayo	2018 (Año)	(Obligatorio solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):	\$ 7.583.000	(Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)			

## 7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

7.1. **Oferta escrita, que contenga como mínimo:** Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

## 7.2 DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA

Las personas Jurídicas deberán presentar con propuesta

- Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
  - Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
  - Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
  - Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
  - Fotocopia Cedula Representante Legal y fotocopia Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal que firma el Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
  - Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
  - Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente, anexando certificación de la cuenta bancaria que relaciona en el formato.
- [http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/CON\\_1\\_Formato\\_Creacion\\_de\\_tercerosV3.pdf](http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_Formato_Creacion_de_tercerosV3.pdf)

Notas:

- La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b", "c" (cuando éste aplique) y "d" del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
- En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.
- Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

## 8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: [gduquen@unal.edu.co](mailto:gduquen@unal.edu.co), [vromanm@unal.edu.co](mailto:vromanm@unal.edu.co); o radicados físicamente en la Oficina No. 4090 del Edificio 50 ubicado en la Carrera 32 #12-00 de Palmira - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.

## 9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL

21

5

2018

HORA:

10am

Día

Mes

Año

(Opcional. Aplica solo cuando el responsable de la invitación requiera estipular una hora límite de presentación de la(s) oferta(s))

## VER CRONOGRAMA ANEXO

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.001

Versión: 5.0

FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	15 DÍA	5 MES	2018 AÑO	CONSECUTIVO	ILG-182-2018
DE HABILITACIÓN	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.				CUMPLE / RECHAZO
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.				CUMPLE / RECHAZO
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.				CUMPLE / RECHAZO
CALIFICACIÓN OBTENIDA					CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorio cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	<b>OFERTA ECONÓMICA:</b> Se asignarán 90 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.				<b>90 PUNTOS</b>
	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> Se asignarán 10 puntos a la oferta que presente menor tiempo de entrega de los resultados, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres.				<b>10 PUNTOS</b>
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:					100 PUNTOS

**10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE:** En caso de presentarse empate entre dos o más proponentes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden:

Criterio 1: Se tendrá en cuenta la empresa que certifique la mayor experiencia en el mercado.

Criterio 2: Sorteo de balotas con los oferentes empatados

**11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD**

Nombres y Apellidos:	<b>GUILLERMO DUQUE NIVIA</b>	Correo electrónico:	gduquen	@	unal.edu.co
Dependencia o Proyecto:	"Impacto ecológico de la contaminación orgánica en la dinámica de la comunidad íctica en la Ciénaga de la Zapatosa" y "Variación Espacio-temporal en la concentración del mercurio del Pseudoplatystoma magdaleniatum en la Ciénaga de Zapatosa"	Teléfono fijo UN	2868888	Ext.:	35713

**Nota:** Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.

**ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - INVITACIÓN  
PÚBLICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

Servicio de mantenimiento preventivo y verificación con solución certificada PH y Conductividad. Reemplazo de baterías, corrección de conector DIN de 1 (una) Sonda MULTIPARÁMETRO Marca ORION MODELO 5 Star plus. Incluyendo ELECTRODO para PH marca ORION 9107 WMMMD BNC/8-Pin DIN.

Servicio de mantenimiento preventivo y verificación con patrón certificado de 1 (una) BALANZA DIGITAL marca METTLER TOLEDO modelo MS-8001 S Inv UN 1018135  
Serial: B 048093650  
Capacidad: 8200 gr

Reparación general de TAMIZADORA, incluyendo pintura electroestática y reparación del motor. A todo costo.

Servicio de mantenimiento preventivo de 1 (un) ESTEREOSCOPIO THOMAS CIENTIFICO.  
Incluyendo: -Reparación sistema iluminación, -Bombillo 12v nuevo, -Suministro de forro de tela

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de 3 (tres) ESTEREOSCOPIO ZEISS JENA. Incluyendo:  
-Limpieza profunda en todo el camino óptico  
-lubricación y verificación elementos mecánicos  
-Incorporación sistema de iluminación LED diascópica (arriba) fuente regulable y reconstrucción de tarjetas electrónicas.  
-suministro de forro de tela

**CRONOGRAMA DEL PROCESO ILG-183-2018**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE CIERRE</b>
Publicación de la Invitación	15/05/2018	<a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co</a>
Fecha de Recepción de Propuestas y cierre de la Invitación*	21/05/2018	10:00 a. m.
Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	23/05/2018	<a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co</a>
Observaciones al Informe Preliminar	24/05/2018	10:00 a. m.
Respuesta a las Observaciones y Publicación Informe Definitivo.	25/05/2018	<a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co</a>